

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE
VALLADOLID

2019/3161 *Cédula de citación a María Remedios Ocaña Vázquez. Juicio sobre delitos leves 191/2019.*

Edicto

Lev Juicio Sobre Delitos Leves 0000191 /2019
N.I.G.: 47186 43 2 2019 0006917
Delito/Delito Leve: Estafa (todos los supuestos)
Denunciante/Querellante: Ministerio Fiscal, María Cristina Alvarez Villullas.
Procurador/a:
Abogado:
Contra: María Victoria Vázquez Urdician, María Remedios Ocana Vázquez.
Procurador/a:
Abogado:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se a María Remedios Ocaña Vázquez a fin de que asista el próximo día 10/9/2019 a las 10:50 horas, en c/ Angustias, 40-44 - Sala 005, a la celebración del Juicio por delito leve, seguido por Estafa, cuyos hechos, ocurrieron en Valladolid, en calidad de denunciado, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse. Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

Valladolid, a 28 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, M^a. ANGELES MURIEL BERNAL.